

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOFADCON CIA. LTDA.

En el Cantón Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de enero del dos mil dieciséis, siendo las 10:00, en el Local Social de la compañía, ubicado en las calles 25 de junio El Santa Rosa y Ayacucho, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Sofadcon Cia. Ltda.; de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sobre el cual todos los socios están previamente convocados.

El Sr. **Morocho Peralta Danny Gabriel** Presidente de la Compañía dispone constatar el quórum, procediendo la Srta. **Torres Loayza Jessica Paola** en calidad de Secretaria Adhoc de la misma a constatarlo, estableciendo que se encuentran presentes los socios cuyos nombres y acciones se detallan a continuación: **Morocho Peralta Danny Gabriel**, Propietario de cuatrocientas (400), participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a cuatrocientos votos; **Orellana Valarezo Ángel Polivio**, Propietario de cuatrocientas (400), participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a cuatrocientos votos. Las mencionadas acciones son de \$. 1.00, dólar estadounidense, cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. Encontrándose presente todos los socios y por ende la totalidad del capital social, el Señor Presidente, declara legalmente constituida Junta General Ordinaria de socios de la compañía Sofadcon Cia. Ltda; dando por instalada la sesión poniendo en consideración los puntos del orden del día: "1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-; y, 2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2015".- Acto seguido la Junta General ordinaria pasa a conocer los puntos del orden del día, por lo que el señor Presidente, dispone a la Srta. Secretaria de la Junta, que lea el primer punto del orden del día, quien dice: "1.- APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL.-", el señor Presidente de la Junta, confiere la palabra al Sr. **Orellana Valarezo Ángel Polivio**, Gerente de la empresa quien da a conocer su informe de su gestión realizada en el año 2015, Informe que es puesto a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.- El señor Presidente dispone a la Srta. Secretaria, lea el segundo punto del orden del día, que dice: "APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO FISCAL, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2015".- La Srta.

Secretaria entrega a cada uno de los socios el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2015, los mismos que una vez revisados y analizados, se aprueban por unanimidad.-

Siendo las once horas y no habiendo otro punto que tratar se declara terminada la Junta General Ordinaria de Socios. Se concede un receso de 15 minutos para redactar la presente acta; reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto.



f) Moracho Peralta Danny Gabriel
Presidente de la Junta - SOCIO



f) Orellana Valarezo Ángel Polivio
Gerente - SOCIO



f) Torres Loayza Jessica Paola
Secretaria-Adhoc